

### Por Pedro Vázquez\*

Aunque pueda sorprender, el primer paso para salir de una situación problemática cualquiera, es reconocer que existe tal situación. Los responsables de la administración del Estado tardaron cinco años en reconocer que había una crisis económica. Esto no sólo fue comenzar con mal pie, sino agravar de forma irresponsable la acometida de soluciones al problema. Pero sobre esto ya nada se puede hacer. ¿Cuáles fueron las causas de la situación en la que nos hallamos? Diremos que son varias, pero muchas de ellas son convergentes.

#### 1.-Origen de la crisis.

##### 1º.- **Actitud de la banca ante el boom del ladrillo.**

Esta causa es común tanto en España como en Estados Unidos.

Ante la demanda de vivienda y el auge de la industria constructiva, los distintos bancos relajaron sus condiciones de préstamo y comenzaron a otorgar créditos a personas que se decidían a comprar un inmueble, sabiendo positivamente que serían incapaces de hacer frente al préstamo. El razonamiento por parte del banco es de una simplicidad de sonajero: si el cliente fracasa, me quedo con su casa y encima me seguirá debiendo el préstamo.

El cálculo, no obstante, les salió mal, porque el fallo en los préstamos ocasionó una falta de liquidez (aunque con superabundancia de inmuebles) y eso supuso la falta de crédito a las empresas, lo que provocó la crisis propiamente dicha en su primera instancia.

La razón de este tipo de préstamos fue una avaricia salvaje disfrazada de hipócrita filantropía.

### **2º.-Manipulación política de las Cajas de Ahorro.**

Las Cajas de Ahorro son una entidad muy particular de España. Oficialmente, no tienen como objetivo el lucro. En la práctica, se utilizan para repartir el dinero de los ahorradores entre las entidades políticas que las mal gestionan, pero evitan la denuncia repartiendo el botín entre los distintos miembros políticos que forman sus respectivos consejos. Aquí todo el mundo cobra y todos los que están en el asunto callan.

Los desastres financieros que ha ocasionado al país tan sólo una de esas cajas tienen una envergadura muy superior al de la deuda pública de alguna autonomía.

En realidad, como veremos más adelante, este funcionamiento de las cajas es inherente al sistema partitocrático, para financiarse a costa del último ciudadano y para mantener sus dinámicas cíclicas.

### **3º.-Inoperancia de los mecanismos de control.**

Los mecanismos de control son inoperantes ante esta situación, porque son elementos del poder político que es, a la postre, el propio causante de la situación de las cajas. Esperar que un tribunal de cuentas o un Banco de España, con responsables directamente nombrados por el poder político, denuncien a ese poder que los ha nombrado y la utilización del dinero de los ahorradores que ese poder hace, es esperar que la cabra que hemos puesto a cuidar las lechugas del huerto tenga inapetencia.

Las fantasías contables de entidades financieras, algunas con una imaginación digna de las mejores novelas, pasaban como documentos creíbles y, finalmente, aceptados. La sarta de majaderías numéricas impresas en negro sobre blanco quedó, finalmente, en flagrante evidencia.

### **4ª.-La multiplicación del gasto.**

El gasto es obligatorio para cualquier administración política del estado. Hay que ofrecer y mejorar una serie de servicios a la sociedad. Si yo, como dirigente, realizo obras públicas, ofrezco servicios sanitarios y escolares, hago llegar el metro a zonas donde no había buena comunicación, etc..., tengo asegurado mi banco electoral. El problema surge cuando para ofrecer esos servicios, genero un gasto muy superior a los ingresos. La opción es dejar aumentar las deudas mientras yo sigo con mi dinámica, porque si no ofrezco servicios a la población, no volveré a ser elegido. Si dejo a mi municipio o a mi comunidad autónoma una deuda inasumible.... ¡el que venga detrás que arree!

El gasto de dinero público tiene una versión menos amable. Parte del dinero público los políticos lo emplean como financiación directa de sus partidos, pero también como creación de puestos de asesores, multiplicación de puestos para personas de su tendencia política, o subvenciones para organismos afines con proyección mediática (cine) o social (ONGs) o simplemente, personas y entidades sin ningún tipo de influencia, pero que son afines políticamente hablando. El acceso a la gestión de las cajas de ahorro, propiciaba este tipo de dinámicas con la participación del dinero de todos los ciudadanos.

Si este esquema se reproduce en los diversos escalones de la estructura política del Estado: ayuntamientos, empresas públicas, mancomunidades de municipios, diputaciones, autonomías y gobierno de la nación, tenemos el diseño perfecto de un monstruo generador de deuda imparable e incontenible.

Sin embargo, hay algo que no acaba de cuadrar en este razonamiento. Todos los estados tienen distintos escalones administrativos y todos los estados tienen la obligación del gasto. Prácticamente, todas las naciones europeas son multipartidistas y democráticas, aunque no todas tengan una estructura federal como la nuestra, otros muchos países sí la tienen, como Alemania. ¿Cuál es la diferencia?.

Fundamentalmente, hay dos hechos de distinción. El primero es el control del gasto, por ejemplo en Alemania, con verdadero pavor a la palabra "inflación", que lleva asociada en el colectivo germano a República del Weimar, ascenso del nazismo, guerra y destrucción. En otros países federales, como Estados Unidos, los estados federados no pueden gastar más de lo que tienen, no poseen capacidad de endeudamiento, y existen periodos de despidos de funcionarios estatales debido a la imposibilidad de endeudamiento ya que sólo el gobierno federal la tiene. El segundo factor es el de la soberanía monetaria.

Como es sabido, no todos los países de la Unión Europea pertenecen a la zona euro. Algunos de ellos, rechazaron la incorporación a la moneda única. No sólo lo hicieron por una cuestión de apego a su propia divisa nacional, sino por un motivo más bien de índole práctico. Estos países, como Gran Bretaña, se preguntaron qué pasaría si incurrieran en un déficit presupuestario. ¿Deberían depender de que un gobernador de un banco europeo les permitiese emitir moneda?. Claramente no. Los estados que no pertenecen a la zona euro si en un momento dado no pueden pagar a sus funcionarios, emiten moneda y se zanja la cuestión. Esta decisión genera una devaluación de la moneda, cierto, pero mejora la competitividad exterior de los productos fabricados en el país y todo el mundo cobra a fin de mes. Si la emisión es puntual, el coste es aceptable para toda la sociedad y, a veces, hasta beneficioso. Es de remarcar que justamente el Reino Unido parece ser ajeno totalmente a la crisis de la zona euro y tan sólo 5 años después del estallido de la crisis parece notar los primeros síntomas.

Los países de la zona euro no pueden emitir moneda. Pueden emitir deuda, pero no moneda. Si el país entra en déficit, como sus gastos son superiores a sus ingresos, se encuentra en la misma situación que cualquier particular, familia o empresa, que no tiene dinero. No puede emitir moneda, al igual que ningún particular puede imprimir euros con la impresora de su ordenador.

El país más deudor del planeta es Estados Unidos, y lo es desde mucho antes de estallar la crisis de las hipotecas *sub prime*. Esto no ha tenido la más mínima incidencia económica, porque en Estados Unidos se da la circunstancia más especial del planeta Tierra: la moneda universalmente aceptada es la divisa norteamericana. El patrón oro ya no existe; desde hace mucho tiempo el patrón dólar le sustituyó. Esto supone que Estados Unidos es capaz de pagar de un plumazo tanta deuda exterior como quiera, dado que posee la imprenta que fabrica los dólares. Situación de privilegio y fuente de poder que nos está vedada a los demás países. Pero es también una situación frágil, porque el mundo, en un momento dado, puede cambiar la divisa de operación internacional.

Diversos estudios han llegado a la conclusión de que el dólar es la moneda más falsificada del mundo, llegando a aventurar que 3 de cada 10000 dólares que circulan por el mundo son falsos [\[1\]](#) y, sin embargo, en los intercambios internacionales se prefieren dólares falsos a monedas de curso legal de cualquier otro país. ¡Paradoja dentro de otra! . Por esa misma razón, los países que disputan la hegemonía de Estados Unidos, o simplemente, la combaten, intentan conseguir un acuerdo para que el dólar deje de ser moneda de uso universal.

### **5ª Ruptura de la unidad de mercado interior.**

Es una consecuencia de la disgregación del Estado y de la cesión de su soberanía a entidades regionales. Aunque la constitución establece que la soberanía de la nación es del pueblo español, las llamadas “competencias exclusivas” de los entes autonómicos no son sino la pérdida de soberanía de la nación. Esta pérdida de soberanía ha conllevado a una fragmentación *de facto* de la unidad de mercado debido a que distintos entes autonómicos han legislado normativas específicas para ejercer un proteccionismo en la práctica de sus productos. Cuestiones como la falta de etiquetado en dialecto, o normas sobre pasteurización o exigencia de rotulación y muchas otras disposiciones autonómicas, dificultan la distribución de productos en todo el territorio nacional a determinadas empresas, lo que supone paradojas tales como que haya menos trabas para vender yogures madrileños en Francia que en Cataluña, por ejemplo. Además, las élites dirigentes locales recurren a forzar sobornos a empresas a fin de mantener su actividad en su zona de influencia, como el famoso 3% denunciado por Pascual Maragall en el parlamento catalán.

En otros casos, se recurre a la violencia, sabotando y amenazando a determinadas empresas para que no se establezcan en una determinada comunidad autónoma, como es el caso de la comunidad autónoma vasca, capital de la violencia política hispanofóbica por antonomasia.

### **2º Medidas tomadas ante la crisis.**

Las opciones que barajaron los gobiernos ante esta situación fueron básicamente hacer repercutir las medidas de ahorro y austeridad sobre el conjunto de los ciudadanos y nunca tocar la estructura del Estado. Así pues, los gobiernos decidieron rebajar el sueldo y las pagas extras a sus funcionarios y elevar el IVA y otros impuestos. El aumento de este impuesto ha encarecido notablemente los productos de consumo a una población que ha visto disminuir sus ingresos ( o desaparecer sin más) y que tiene como consecuencias directas el retraimiento en el consumo y el desbocamiento de los fraudes en facturas con la complicidad tanto de vendedor como de cliente.

El retraimiento en el consumo provoca nuevos cierres de empresas y aumenta el paro.

En una primera fase de la crisis, cuando el gobierno de turno ni siquiera la reconocía, se

recurrió como medida a imitar el *New Deal*, dentro del más puro *Keynesianismo*, esto es, el Estado, ante la caída de la actividad económica, la estimulaba a base de obra pública. Así salió Estados Unidos de la temible crisis del 29 y aquí se siguió por el mismo rumbo. Surgió así el flamante Plan E, el *New Deal* a la española. El Estado se gastó sus menguadas reservas en promocionar obra pública municipal, muchas veces consistente en destruir un jardín público y volverlo a crear exactamente igual que antes. Pero el plan fracasó y se llevó los últimos billetes de las arcas del erario público. ¿ Por qué este plan triunfó en Estados Unidos y fracasó en España en condiciones de crisis ciertamente comparables?. Por un detalle de diferencia: Estados Unidos podía emitir moneda y España no, al menos no sin permiso del Banco Central Europeo. Estados Unidos podía imprimir billetes y pagar a proveedores, empresas y facturas. Todo el mundo sabía que podía cobrar, por eso la creación de infraestructuras norteamericanas fue capaz de incentivar y estimular la actividad económica del país. Ciertamente, el dólar dejó parte de su valor en el proceso, pero a la postre, fue beneficioso, ya que la producción industrial de la nación norteamericana llegó a ser igual a la del resto del mundo junto.

En la opción de aligeramiento de la estructura del estado, las medidas sólo afectaron a los sueldos de funcionarios, pero no se procedió en ningún momento a suprimir ayuntamientos, mancomunidades, ciudades autónomas, diputaciones o comunidades autónomas. No se suprimieron puestos ni de diputados, ni de senadores. Así pues, de los cerca de 8000 ayuntamientos españoles, 6820 tienen menos de 5000 habitantes, pero pueden generar, cada uno de ellos, gastos comparables a ayuntamientos con diez mil almas.

Las cajas de ahorro siguieron mal gestionadas por el poder político, generando más agujero económico y sin ser ni suprimidas, ni convertidas en bancos comerciales. Esto nos lleva a la terrible conclusión de que el poder político no quiere abordar la reforma de la estructura del estado bajo ningún concepto. No hubo ni un solo intento para reunificar el mercado.

### Opciones:

#### **1ª Reforma de la estructura del Estado y recuperación de la unidad del mercado:**

La reducción de entes políticos generadores de gasto público es una opción. Básicamente supondría la vuelta a un estado unitario, al estilo de la República Francesa. Por otra parte, en el plano económico, supondría la unidad efectiva del mercado, excepto en las zonas en donde se efectuase violencia contra productos o empresas consideradas foráneas. Esta recuperación de

la unidad del mercado sería imprescindible para la reactivación económica.

De todos los grupos políticos españoles con representación parlamentaria, ni uno sólo está dispuesto a modificar el estado y convertirlo en unitario. UPyD, ciertamente, ha pedido públicamente la devolución de las competencias de Sanidad y Educación a la soberanía nacional, pero no ha ido más allá.

También hay que hacer una salvaguarda respecto a la estructura unitaria del estado y es que, aunque sobre el papel, el gasto que genera es intrínsecamente menor al de un estado federal como el nuestro, el caso de Cajamadrid ( Bankia) muestra que un solo organismo bancario gestionado por políticos puede ocasionar una catástrofe financiera a nivel nacional. La ventaja en el estado unitario, en el que desaparecen 19 comunidades autónomas, 17 parlamentos autonómicos, el Senado, 6000 gobiernos municipales y sus respectivos 6000 consejos municipales es que el número de factores de riesgo disminuye, al disminuir entidades generadoras de gasto.

No obstante, la reforma de la estructura del estado, por sí sola, no pagará la deuda pendiente, ciertamente, tapaná "brechas" generadoras de gasto, pero si nuestra deuda es el 91 % del PIB, como han aventurado algunas intervenciones parlamentarias recientes, aún queda la segunda parte, que es pagar lo que se debe.

### **2ª Austeridad Bautista.**

Una austeridad propia de un profeta en el desierto evita generar deuda, ciertamente, pero tiene un peligroso efecto asociado y es la caída del consumo, lo que obliga a cerrar empresas y es, en realidad **un foco generador de paro**. Todas las pymes y empresas de nuestro país existen **porque la gente compra sus productos**

. La salida es la exportación, pero también en nuestro mercado inmediato, la Unión Europea, la crisis atenaza a muchas economías y la exportación tiene sus dificultades añadidas, tales como abrir mercados extranjeros, inversiones de publicidad, etc... Unas nóminas menguadas repercuten inmediatamente sobre el consumo y son la principal causa del cierre de empresas. La austeridad tiene que llegar hasta ciertos límites, traspasados los cuales, se convierte en un enemigo más de la prosperidad económica nacional.

Aún con todo deseable, no es una medida única, debe venir acompañada de la primera opción, esto es, del aligeramiento del estado y, aún así, no responde a la pregunta perentoria ¿Cómo pagamos la deuda que ahora tenemos?.

### **3ª Suspensión de pagos selectiva.**

No es una opción recomendable. Puestos a suspender pagos, el primero que se quedaría sin cobrar sería el Banco Central Europeo, pero el golpe para la credibilidad y confianza en España sería de tales proporciones que se nos acabaría el crédito en cualquier parte del mundo, porque, y eso es lo terrible, lo que han hecho las diferentes administraciones públicas es vivir de un sablazo para poder dar otro, evitando ningún otro esfuerzo por su parte en adoptar otra dirección. Esta vía de la prosperidad por el “método de la esgrima” toca, irremediablemente, a su anunciado e inevitable final.

### **4ª Abandono del euro.**

El abandono del euro y la recuperación de la maquina de imprimir billetes, ocasionaría todo tipo de desventuras para España en el momento actual. La “**neopela**”, moneda naciente tras el abandono hipotético del euro, supondría una devaluación de tal magnitud, que es muy posible que el estado pudiera pagar las nóminas de los funcionarios con neopelas, pero carecería de valor en el mercado internacional para poder pagar la deuda que ya hemos contraído. Podría valer, perfectamente, el cero absoluto en dólares. Además, dado que la deuda del Estado Español fue contraída en euros, es prácticamente seguro que el conjunto de acreedores internacionales exigiese su devolución en euros.

En el mercado interno, las nóminas sólo estarían pagadas con papel, pero no tendrían valor adquisitivo o lo perderían a ojos vista. Se dispararía así un proceso inflacionario a lo de la República del Weimar, cuando la barra de pan valía un millón de marcos.

Así pues, con esta medida, la deuda ya contraída quedaría igualmente por pagar.

### **5ª La única opción posible:**



En realidad, las cuatro opciones barajadas hasta ahora, no son tales. Algunas son como recomendar higiene cuando lo que se tiene es un cáncer. Ciertamente, es saludable aligerar la estructura del estado para que las generaciones del futuro no se vean bajo el dominio del monstruo creador de pobreza colectiva, pero no acaba con el problema de que se debe mucho dinero, tan sólo se trata de medidas para no deber más.

La austeridad debe circunscribirse a no endeudarse, a no gastar más de lo que se tiene, y no a convertirse en una amenaza para la industria y el consumo que dispare el fenómeno del paro.

Respecto a la suspensión de pagos, el estado español ya la tuvo en tiempos de Felipe II, pero las circunstancias eran muy diferentes, España tenía una posición de fuerza en el terreno internacional (“el gran garrote”) y podía decir ante los acreedores : “El pagador de nuestro señor el rey Don Felipe atenderá vuestros asuntos de cobranza cuando la situación lo permita. Idos en paz, con nuestras oraciones y la bendición de Su Majestad”. Como se comprenderá, no estamos en la misma situación en la actualidad. La suspensión de pagos es la pérdida absoluta de la confianza financiera internacional. Todo banco que no esté tan mal gestionado como las cajas de ahorro, se cerrará a cualquier petición de deuda del país.

Ninguna de estas opciones propuestas responde a la pregunta: ¿Cómo se paga lo que se debe?. Y, al final, sólo queda una opción: Impresión de euros por parte del Estado.

Es el momento de tomar una desesperada solución, que atenta contra nuestra subordinación al Banco Central Europeo, pero no hay más remedio. Solución que supone una blasfemia en política exterior y una ruptura del *fair play*, pero la alternativa es la suspensión de pagos internacional, la suspensión de pagos a funcionarios, la miseria absoluta de los pensionistas, el caos en la calle y la desesperación a la griega. En resumen, que no hay otra opción se mire por donde se mire.

A estas alturas, y tras episodios de déficit protagonizados por Francia y Alemania (que fueron los primeros que se saltaron la barrera del 3 % y lograron evitar la sanción de la Unión Europea), nadie nos garantiza que más de un país de la zona euro no lo haya hecho. Hay indicios más que sospechosos, de países de “primera línea” que acabaron de un plumazo con su déficit.

La justificación de esos ingresos extraordinarios (nunca mejor dicho) correspondería a la sección de “fantasías fiscales”, que tan eficaz ha resultado ser a la hora de presentar las cuentas de miles de entidades crediticias con agujeros como galaxias y que han sorteado nuestros mecanismos de control, poco dados, por otra parte, al enfrentamiento con ningún banco. Los mecanismos de control europeos no resultaron especialmente sagaces tampoco, basta con recordar que la banca española pasó los famosos tests de estrés europeos sin problema alguno. No fueron capaces de detectar faltas milmillonarias de euros en las cajas españolas, lo que es parecido a no detectar nieve en Siberia en Enero.

La realización técnica es una cuestión propia de los servicios de “la zona oscura” del Estado, ciertamente, pero lo más difícil no es presionar sobre el botón de encendido de la imprenta, sino de que una clase política que ha demostrado tener un nivel de formación lingüística, académica ( o profesional) muy bajo en puestos como la presidencia del gobierno y ministerios varios, un nivel moral de cero absoluto y una cobardía acumulada de treinta años frente a todos los enemigos de la nación tenga, de golpe, ideas para salvar la situación helenizante a la que ha abocado al pueblo español. Eso sí es verdaderamente difícil. Pero para Dios nada es imposible. Amén.

*\* Licenciado en Ciencias Físicas, DEA del doctorado de Paz y Seguridad Internacional del Instituto Universitario “Gutiérrez Mellado” y profesor de la Universidad Carlos III de Madrid. Es de alférez del Ejército del Aire (RV)*

---

[\[i\]](http://es.wikipedia.org) es.wikipedia.org